

**INFORME PRESIDENCIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA TERVET**

SEVILLA, 1 de Junio 2019

Bienvenidos a la asamblea general ordinaria del TERVET. Sabemos del esfuerzo que ello supone para los asistentes por haber tenido que viajar a esta Sevilla tan nuestra y hoy mucho más. El gran y perfecto trabajo que han desarrollado nuestros compañeros para organizar el acto en tiempo récord, que encabezados por Fernando Santana, ha hecho posible reunirnos aquí hoy. Un agradecimiento especial al Hotel Hesperia de Sevilla y al Sr. Antonio Silva por las facilidades brindadas.

El hecho que por primera vez celebremos nuestra asamblea en estas circunstancias supone una mayoría de edad y no la falta de posibilidades en acuartelamientos y es deseable por cuanto el pago de una cuota de asociado y la saneada tesorería del TERVET exige que no debamos depender de favores.

Deseo iniciarla con el recuerdo a los compañeros que han sufrido pérdidas irreparables y a todos aquellos que atraviesan situaciones complicadas y el agradecimiento a todos aquellos que de forma desinteresada se brindan a darles todo el apoyo que necesitan como la mejor medicina o como la mejor de uno mismo. Un recuerdo especial a José Botas, boina verde, no perteneciente a nuestra asociación pero a quien unía la amistad de diversos socios del TERVET y el compartir distintos actos. También al resto de socios que han perdido compañía, amistad y a los que han plantado su mejor cara a los desembarcos más ingratos en las playas de la salud y la adversidad.

Se que en esta asamblea contamos con la confianza de poder hacer público el orden de día antes de que alguno de los presentes intervenga para impugnar la misma. Lo que no se si esto se debe a que ya no están en el TERVET, para su usufructo personal y teledirigido y tampoco en FEVIM o bien por que no existe el ánimo de boicotear el trabajo que se hace para la totalidad de los socios.

Si bien agua pasada no mueve molino, debemos hacer mención de la pasada asamblea del TERVET en San Fernando que comenzó por parte de un grupo orquestado de entonces socios la impugnación de dicha asamblea. Hoy ya no socios del TERVET que continúan desde otra asociación la campaña de acoso y de contactos utilizando datos obtenidos desde TERVET para fichar socios para sus fines. Esta asociación no pertenece de a FEVIM. Esa impugnación basaba en hechos inciertos se trato de llevar a cabo incluso antes de hacer público el orden del día.

La experiencia hace que sea necesario empezar haciendo autocrítica como la mejor forma de mejorar siempre las cosas y a la vez buscar también la causas que motivan los errores. Esta autocrítica incluye de alguna forma un análisis de los puntos que en un futuro deberán ser abordados por parte de todos con toda valentía y dignidad. Estos son los siguientes:

1. Ser capaces de atraer socios no estén motivados por conseguir su interés personal. Cierta número de los socios son baja o se van a otras asociaciones por no querer asumir el nivel de seriedad, compromiso y responsabilidad que supone una asociación. Entre ellos están los deseosos de instalar en una asociación las dinámicas de partidos políticos. Esta es gente paso por la que luego se “hacen bajas con fuego amigo en nuestra contra”. Uno de los retos futuros será poder cambiar esta dinámica o bien establecer mecanismos de control para las altas que nos impida confiar en esta gente de paso o darles cancha. Petición hecha

expresamente por COMGEIM y GETEAR.

2. Reducir la dependencia de redes sociales y consolidar un blog como así venimos avisando desde hace años para evitar fenómenos de fake news o incluso el llegar a exigir dedicación plena y exclusiva los puestos de Tesorero o Secretario.
3. Carecer de un Reglamento de Régimen Interno. Punto que es de vital importancia para el funcionamiento diario de la asociación. Recordemos que el proyecto debió ser retirado del orden del día ante las amenazas de impugnación en la asamblea pasada. Con ello se producen descoordinaciones en temas de uniformidad, papel de secciones/delegaciones o mecanismos de sanción por faltas graves; o proceso electoral que estaban recogidos allí con informe favorable de compañeros letrados y hecho a partir de RRI vigente en otra asociación.
4. Durante este año hemos cambiado de cuenta corriente lo que ha motivado problemas como el retraso de cobro y el procedimiento de ingreso de nuevas altas.
5. La mudanza y cambio de servidor ha provocado la pérdida de correos y un retraso también en el procedimiento de alta de nuevos socios. Ambos puntos se han debido hacer para reducir costes y disponer de datos centralizados. No obstante el socio debe ser consciente los tiempos que este proceso tiene, no existiendo una secretaria técnica, que tendría un coste elevado ni un local social que pueda ser abierto al público en horario comercial. Aún así debemos establecer mecanismo para mejorar en este punto.
6. Hemos padecido los cambios del “día del veterano”, que si bien eran conocidos por la anterior presidencia de FEVIM, no se habían trasladado a las asociaciones debiendo hacer todo sin margen de tiempo por parte de la nueva junta directiva. El hecho de que a partir de ahora este punto se gestione por parte de un comité organizador creado a tal efecto y conocer los dos próximos lugares (Cartagena y Madrid) nos beneficiará a todos sin duda.
7. Hemos padecido el afán de protagonismo de anterior FEVIM que supuso la imposición de la celebración del anterior día del Veterano:
 - En condiciones que deberían haber supuesto su anulación inmediata
 - Solo con el trabajo de los compañeros que debieron hacerse cargo
 - Todo ello ha producido un desgaste y lo que podríamos llamar un tiempo de reflexión sin un acto que parezca tener tirón entre los Veteranos, que sin duda es solo temporal.
 - Decir que de cada acto siempre se realizan informes muy críticos con todo lo sucedido por parte como mínimo de dos miembros de la Junta Directiva de TERVET y se analizan posteriormente. De las deficiencias existentes en de 2018 se tomaron las acciones pertinentes. Del de 2019, las cuestiones a mejorar se trasladarán a FEVIM como así en cuanto conciernen a socios del TERVET, también a esta asamblea general ordinaria tal y como figura en el orden del día.
1. La revista sigue siendo nuestra enseña entre las instituciones pero es necesaria una mayor colaboración por parte de todos en forma de artículos y no solo de imágenes. Aún así los problemas de edición por el elevado peso que tenía han provocado un retraso en el último número de 2018 ya que era inviable su edición con buena calidad. Los problemas se han solucionado con la adquisición y empleo de un programa de mayor potencia. Revista en Biblioteca Central de Defensa

Pero también es necesario mencionar junto con nuestros defectos muchas de las virtudes que hacen posible el funcionamiento del TERVET y la amistad entre muchos de nosotros que en otros tiempos se trató de impedir por parte de quien todavía se considera dueño y señor de los Veteranos. Y eso son muchas horas de teléfono, de trabajo discreto y de reuniones.

Insistir en que los cargos no son remunerados, exigiendo en muchos casos una gran cantidad de dedicación y hasta hacer frente a gastos que algunos compañeros han renunciado a cobrar o a favores personales que se deben pedir en beneficio de todos:

- Así ha funcionado la página web hasta hace un año gracias a Antonio González Gil hasta la adquisición de un servidor propio (TERVET) y ahora por Diego Hipólito
- El uso de medios informáticos propios cada uno pero especialmente de Anastasio González
- La asesoría contable y legal por parte de Diego así como de otros compañeros letrados que con toda gentileza asesoran en temas difíciles en momentos poco agradables y que son imprescindibles en el gobierno de la asociación.
- Gastos de representación tanto de la Junta Directiva como de las distintas secciones que “a escote” hacen frente de los gastos derivados de representar al TERVET. Tan solo se han incluido en Tesorería los dos desplazamientos a las dos asambleas de FEVIM.

Uno de los puntos en los que es posible ver patente el aprecio que se nos tiene es el de Dentro de las relaciones institucionales. Así recibimos invitaciones a las que debemos ajustarnos en cuanto a presencia a la lógica por parte de:

1. Inspección General del Ejército con sede en Barcelona
2. Instituto de Historia y Cultura Militar
3. Comandancias Navales de Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante, Gijón, etc
4. ACIME (Asociación de Militares y Guardias Civiles Mutilados (Cataluña)
5. FEVIM. Normalización de relaciones con otras asociaciones y con la IM
6. Real Liga Naval Española
7. Guardia Civil especialmente en Almería
8. Asociaciones de Veteranos (AVIME, HEVIME, BOINAS verdes FIM, AOSCIM).
9. Otras asociaciones que no son de FEVIM, como la de Paracaidistas o la Legión
10. Distintas actividades organizadas por las secciones o grupos y en este sentido agradecer el gran y en ocasiones muy duro trabajo de los coordinadores/delegados de las secciones o TERVET Cádiz, Sevilla, Málaga, Madrid, Barcelona, Valencia, Canarias, Baleares, Granada, Almería, Cartagena/Murcia, Asturias, Galicia, Alicante,
11. Ponencia de Cultura de Cataluña, auspiciada por el Delegado de Defensa de Cataluña.
12. Asociación de Víctimas del Terrorismo (Cantabria).
13. Otras asociaciones con las que intercambiamos boletines informativos o revistas
14. Subdelegaciones y Delegaciones de Defensa también recibiendo información puntual.

Seguimos abiertos a instituciones y no solo a redes sociales en las que esta presidencia delega su asistencia en favor de los delegados coordinadores de las distintas secciones o grupos. Todo hace pensar que las actividades que tenemos por delante este 2019 y 2020 sean como mínimo las mismas.

Actos:

- Homenaje al Minador EOLO
- Participación en la FAN PIN y en los 101 km de la Legión.
- Día del Veterano de IM (Jornada de Convivencia,...) en San Fernando y Visita a la Base Naval de Rota que deben ser incluidos en este informe y también el de 2019 en el TERNOR ya con asistencia de la nueva presidencia de la Federación y estando representadas las cinco asociaciones (AVIME, HEVIME, BOINAS, AOSCIM y TERVET).
- Aniversario IM y San Juan de Nepomuceno (En este caso solo en AGRUMAD y USCAN)
- Tomas de Posesión de distintos Comandantes de Tercio/Agrupaciones
- Aniversario Batalla de Lepanto en San Fernando (TEAR)
- Desfile FAS (FEVIM y Real Hermandad) en Cáceres.
- Homenaje al Maestro Lope de Figueroa en Guadix
- Asociación Víctimas Terrorismo en Cantabria
- Visita a Museo Militar y Subdelegación de Defensa de Sevilla
- Visitas a Arsenal de Las Palmas y a Buques de la Armada Española y de otras nacionalidades destacando las del JCI en Motril, Guetxo, Tarragona, Alicante, Castellón.
- Los distintos encuentros y almuerzos o comidas de Hermandad en Barcelona, Sevilla, San Fernando, Alicante, Gijón, Valencia, Madrid, Málaga
- Homenaje a Juanfran en Málaga
- Izados y arriados de Bandera en Madrid, Barcelona, Cartagena, San Fernando
- Día de los caídos de la IM en San Fernando
- Celebración de la Festividad de Nuestra Señora del Carmen en Barcelona, Rosas (Girona) y San Fernando
- Celebración del Día de las Fuerzas Armadas
- Celebración de la Fiesta Nacional

Además de ello, recordar como siempre la existencia del:

1. Fondo Paco Lucha para compañeros que en situación de necesidad que no pueden pagar cuota anual. Algunos actualmente en paro pagan su cuota y la dotros compañeros.
2. Fondo documental D. Ramón Alonso que se cede a la IM/Armada.
3. Nombramiento como Socio de Honor al Col I.M. D. Luis Sola Bartrina y al Sdo. Guardia Real. D. Luis Miguel Sánchez Pérez a propuesta de la Junta Directiva

Todo supone una gran dedicación por parte de los asistentes y personas involucradas, puesto que somos una asociación de veteranos FAS con una media de edad relativamente baja por lo que la mayoría nos encontramos en edad laboral. Por otro lado el esfuerzo incondicional de compañeros ya jubilados que asisten a todo.

Desde la Junta Directiva mostramos nuestra mayor repulsa a quienes ajenos al trabajo, a la ilusión a la voluntad de todos, se dedica con toda la impunidad de las redes sociales, los teléfonos a arruinar la honorabilidad de personas o de su trabajo con facilidad del "para lo que me queda adentro...". Todos ellos con el denominador común de no buscar el bien de la mayoría sino el deseo personal de medrar para nada, incluso al amparo de unos galones que nunca existieron o tal vez a la salida por la puerta de atrás o a ocupar el 90% del espacio de la fotografía. Para ellos el desprecio del olvido, pero la decidida intención de defender al TERVET.

Capítulo a parte merece la explicación de los cambios hechos en FEVIM y los acuerdos establecidos con el resto de asociaciones integradas en ella. Se abre un nuevo futuro que es prometedor por cuanto quien está al frente carece de vocación de protagonismo. Futuro que pasa por cambios que eran sabidos pero que nos nos fueron transmitidos como fue en el caso de la reciente celebración del día del Veterano. Futuro que exige cambios en nuestras actividades sin tratar de imponer la voluntad de los Veteranos a la Infantería de Marina/Armada. Nos hemos ganado el aprecio de mandos y unidades no solo de la IM sino también de la Armada y de otros cuerpos de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ese gran cariño es fuerte, pero todo lo duro es frágil a la vez en el cuerpo humano y de nosotros depende no tensarlo en exceso por un afán de protagonismo. A ese trabajo os animo a todos, intenso, responsable, discreto y hasta anónimo pero muy ilusionante.

Como siempre mi mayor reconocimiento y agradecimiento a los miembros de la Junta Directiva, a los socios de buena fe, a las personas de bien. Estamos siempre abiertos a mejorar y a las ideas que todos los socios puedan hacernos llegar.

Emplazamos a la próxima asamblea general extraordinaria que se celebrará en Barcelona

c
o
i
n
c
i
d
i
e
n
d
o

c
o
n

e
l

H
o
m
e
n
a
j
e

a
l

E
o
l
o